



86460

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España, a favor de D. Luis ALVARO DE AGUILAR, de nacionalidad española, residente en Zaragoza, calle de Alfonso I, nº 13 - - - - -

P O R

"NUEVA PLACA COMBINADA PARA APLICACIONES ELECTRICAS"

Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, para una nueva placa combinada para aplicaciones electricas, cuyas características y perfeccionamientos con relación a cuanto sobre la materia se conoce en la actualidad en el mercado nacional, le hacen acreedor al privilegio de explotación exclusiva por veinte años que reconoce y preceptúa el mencionado cuerpo legal.

En la hoja de planos que se acompaña, se representa un posible caso de realización en la practica, el cual se cita a título de ejemplo ilustrativo de la redacción de la presente memoria, y por consiguiente, sin caracter limitativo alguno.

Haciendo referencia a la numeración convencional dada en la



15 hoja de planos a los diferentes elementos y piezas componentes del objeto industrial, de este Modelo de Utilidad a continuación se detalla su construcción y características.

20 Consta esencialmente de una placa (1) que actúa de soporte base del conjunto, y se halla caracterizada porque en la misma quedan comprendidos: un fusible (2) que va introducido en la placa mediante un apropiado sistema de inmovilización, cuya finalidad es la de hacer más fácil y practicable la reparación de las averías que continuamente sufren tales dispositivos eléctricos situados por lo general en lugares poco accesibles de las habitaciones.

Dicha placa comprende además las hembrillas (3) de un enchufe de conexión eléctrica; un interruptor (4) y un timbre de llamada (5)

25 Se hace la salvedad de que quedan incluidas, dentro de la esencialidad que caracteriza al presente modelo de utilidad, las posibles variaciones en el número de aplicaciones eléctricas, siempre con la presentación del fusible; pudiendo igualmente ser motivo de alteración los detalles accidentales de forma, tamaño y materiales utilizados en su fabricación, sin que tales variaciones modifiquen o desvirtuen la esencialidad que distingue a la presente invención.

30 **NOTA**

35 EN RESUMEN: El presente modelo de utilidad que, por veinte años se solicita para España, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

- 40 1ª.- NUEVA PLACA COMBINADA PARA APLICACIONES ELECTRICAS caracterizada por estar formada por una por una sola placa, adosable a la pared, que sirve de base y soporte a aplicaciones eléctricas constituidas por un enchufe de conexión, un interruptor y un timbre de llamada; las cuales van acompañadas en la placa, como característica esencial, de un fusible a fin de facilitar la reparación de las averías producidas en o por las citadas aplicaciones eléctricas.
- 2ª.- Se reivindica la protección jurídica prevista en el vigente



86460

Estatuto sobre Propiedad Industrial que por veinte años se solicita para España. - - - - -

P O R

"NUEVA PLACA COMBINADA PARA APLICACIONES ELECTRICAS"

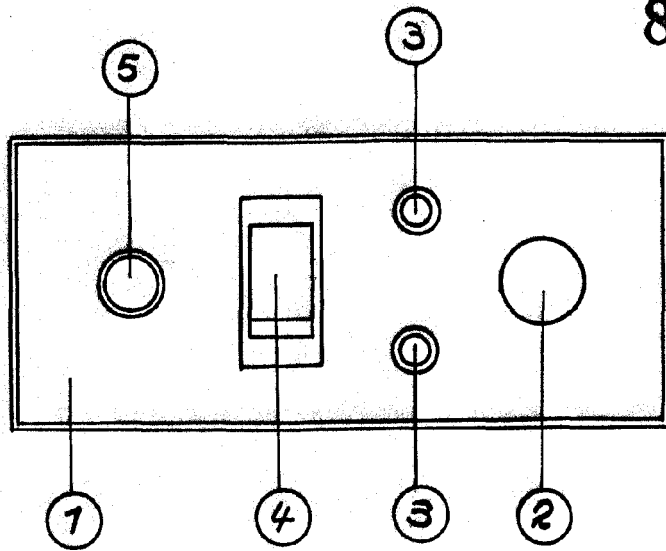
Todo conforme queda expresado en la presente memoria descriptiva que consta de tres folios escritos a máquina por una sola cara y una hoja de planos que se acompaña.

Madrid, 30 MAR. 1961.
P.A.,

PEDRO FELIU MORA
P.F.



86460



ESCALA VARIABLE
MADRID, 30 MAR. 1961
P.A.

PEDRO FELIX MORA
S.P.